



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



QUINTANA ROO

UNIDOS PARA TRANSFORMAR



Convocatoria del Programa **BECAS PARA MUJERES** en **EDUCACIÓN SUPERIOR (BMES)** SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2024

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Educación, con fundamento en los artículos 40 fracciones V, XVIII, XX y XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; 70 fracción VIII y artículo 105 fracción I de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; artículos 5, 12 y 14 fracciones I, XXVIII y XXXV del Reglamento Interior de Secretaría de Educación y en términos de lo previsto en las Reglas de Operación del Programa de Becas para Mujeres en Educación Superior (BMES) publicadas en fecha 03 de junio de 2024 en el Periódico Oficial del Estado, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Al concurso de selección del Programa de **Becas para Mujeres en Educación Superior (BMES)** a todas las mujeres estudiantes de nuevo registro y beneficiarias renovantes, con un promedio mínimo de calificaciones de 8.0 inscritas en el nivel de técnico superior universitario y/o profesional asociado y de licenciatura en las Instituciones Públicas de Educación Superior, que provengan de hogares cuyas percepciones económicas estén dentro del margen de la línea de pobreza por ingresos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2024 y/o que se encuentren registradas como estudiantes en el Padrón de Víctimas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo; quienes deberán cubrir las siguientes:

Bases.

PRIMERA. Podrán solicitar la beca, las aspirantes que cumplan con los siguientes:

REQUISITOS

- I. Original del Formato de Registro con número de folio asignado por el sistema del Programa de BMES, debidamente llenado y con el sello y firma del responsable del BMES en la Institución Superior;
- II. Llenar y firmar el Original de la Carta de Solicitud, Protesta y Consentimiento (ANEXO II);
- III. Copia del Acta de Nacimiento de la Aspirante o carta de Naturalización Mexicana, según sea el caso;
- IV. Copia de la Identificación Oficial vigente con fotografía (INE, PASAPORTE Y CARTILLA MILITAR) o credencial de la estudiante en caso de ser menor de edad;
- V. Copia de la Clave Única Registro de Población actualizada;
- VI. Copia del Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (AGUA, LUZ, TELÉFONO, INTERNET, en caso de no contar con comprobante de domicilio deberá presentar CONSTANCIA DE RESIDENCIA BAJO PROTESTA CON 2 TESTIGOS Y COPIAS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON

FOTOGRAFÍA DE LOS TESTIGOS);

- VII. Constancia de estudios con promedio mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente en una escala de 0 a 10, en el semestre y/o cuatrimestre inmediato anterior, según sea el caso agregando el comprobante de calificaciones del periodo mencionado. Para el caso del primer semestre y/o cuatrimestre se comprobará con el certificado de terminación de estudios del nivel medio superior; [Y Constancia Simple](#)
- VIII. Documento expedido por institución bancaria que contenga la Clabe Bancaria Estandarizada de 18 dígitos y [\(Debe ser BBVA - BANCOMER\)](#)
- IX. Comprobante o constancia de ingresos mensual de las personas económicamente activas en el hogar. [\(deben ser los comprobantes mensuales de julio, agosto o septiembre\)](#)

En caso de no contar con el requisito establecido en el inciso IX, deberá llenar la Constancia de Ingresos para Empleos no Formales, que estará disponible en el portal oficial de la Secretaría de Educación.

<https://qroo.gob.mx/seq/convocatorias/>

Renovantes del Programa de Becas para Mujeres en Educación Superior en el periodo septiembre - diciembre de 2024: Únicamente entregar los documentos establecidos en los numerales I, II, VI, VII y IX.

INFORMES.

Secretaría de Educación de Quintana Roo
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección de Educación Superior



(983) 8350770 Ext. 5009



becas.superior@seq.edu.mx



[QROO.gob.mx/seq](https://qroo.gob.mx/seq)



SEQ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO

"Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social". Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme a lo que dispone la ley de la materia.



Convocatoria del Programa **BECAS PARA MUJERES** en **EDUCACIÓN SUPERIOR (BMES)** SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2024

PROCESO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

SEGUNDA. Las solicitantes de beca deberán registrarse en el Sistema del Programa de Becas para Mujeres en Educación Superior, que estará disponible en la página web: <https://qroo.gob.mx/seq/convocatorias/> y deberán entregar la documentación requerida en la base primera de esta convocatoria en el módulo de información que se presenta en la tabla adjunta en el horario de atención establecido del **06 al 30 de septiembre de 2024**.

Institución: Universidad Autónoma de Quintana Roo, campus Cancún.
Área de Recepción: Mtra. Katia Canul Canul
Área de Servicios Estudiantiles del Campus Cancún
E-mail: katia.canul@uqroo.edu.mx
Tel: (998) 868 5780, Ext. 1016
Horario: 9:00 a 17:00 hrs.

Institución: Universidad Tecnológica de Cancún.
Área de Recepción: Mónica Yanet Proy Carretero
Coordinación de Becas
E-mail: mproy@utcancun.edu.mx
Tel: (998) 881 1900 Ext. 1084
Horario: 08:00 a 19:00 hrs.

Institución: Instituto Tecnológico de Cancún.
Área de Recepción: Ing. Dianela Shanderine García Herrera
Servicios Escolares
E-mail: se_cancun@tecnm.mx
Horario: 10:00 a 18:00 hrs.

Institución: Universidad del Caribe.
Área de Recepción: Maximiliano Brito Estrada,
Ventanilla de Servicios Escolares
E-mail: mbrito@ucaribe.edu.mx
Horario: 9:00 a 16:00 hrs.

Institución: Universidad Politécnica de Quintana Roo.
Área de Recepción: Lorena Diaz Garma, Depto. de
Servicios Escolares
E-mail: serv.escolares@upqroo.edu.mx
Horario: 9:00 a 17:00 hrs.

Institución: Universidad Pedagógica Nacional, campus Cancún.
Área de Recepción: Mtra. Angélica Yazmin Cano Cheverría
Coordinación de Licenciatura
E-mail: acano@upbqr.edu.mx
Horario: 16:00 a 21:00 hrs.

Institución: Universidad Autónoma de Quintana Roo, campus Cozumel.
Área de Recepción: Mtro. Leonel Jesús Rodríguez Soberanis
Área de Servicios Estudiantiles del Campus Cozumel
E-mail: leonel@uqroo.edu.mx
Tel: (987) 872 9000, Ext. 3007
Horario: 9:00 a 17:00 hrs.

Institución: Universidad Autónoma de Quintana Roo, campus Playa del Carmen.
Área de Recepción: Lic. Deysi Candelaria Ordóñez May
Área de Servicios Estudiantiles del Campus Playa del Carmen
E-mail: deysicom@uqroo.edu.mx
Horario: 9:00 a 17:00 hrs.

Institución: Universidad Pedagógica Nacional, campus Playa del Carmen.
Área de Recepción: Mtra. Irene Escalante
Coordinación de Licenciatura
E-mail: coord.sedeplaya@upnqr.edu.mx
Horario: 16:00 a 21:00 hrs.

Institución: Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.
Área de Recepción: Ing. Jesús Felipe Rodríguez Acevedo
Servicios Escolares
E-mail: escolares@utrivieramaya.edu.mx
Horario: 8:30 a 17:30 hrs.

Institución: Universidad Tecnológica de Tulum.
Área de Recepción: Emanuel Paz Pérez, Dirección Académica
E-mail: emanuel.paz@uttulum.edu.mx
Horario: 7:00 a 15:00 hrs.

Institución: Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.
Área de Recepción: Beatriz del Socorro Chuc Can,
Departamento de Control Escolar
E-mail: b.chuc@itscarrillopuerto.edu.mx
Horario: 8:00 a 16:00 hrs.

Institución: Universidad Autónoma de Quintana Roo, campus Felipe Carrillo Puerto.
Área de Recepción: MECPD. Miguel Ángel Cat Collí, Área de
Servicios Estudiantiles del Campus Felipe Carrillo Puerto
E-mail: miguel.cat@uqroo.edu.mx
Horario: 9:00 a 17:00 hrs.

INFORMES.

Secretaría de Educación de Quintana Roo
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección de Educación Superior

(983) 8350770 Ext. 5009

becas.superior@seq.edu.mx

[QROO.gob.mx/seq](https://qroo.gob.mx/seq)



SEQ
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



QUINTANA ROO

UNIDOS PARA TRANSFORMAR



Convocatoria del Programa **BECAS PARA MUJERES** en **EDUCACIÓN SUPERIOR (BMES)** SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2024

Institución: Centro Regional de Educación Normal.
Área de Recepción: Leydi Yolanda Chan Tun, Control escolar
E-mail: control.escolar@crenfcp.edu.mx
Horario: 9:00 a 12:00 hrs.

Institución: Universidad Pedagógica Nacional, campus Felipe Carrillo Puerto.
Área de Recepción: Mtro. Samuel Cituk Ucan, Coordinación de Licenciatura
E-mail: samci18@hotmail.com
Horario: 16:00 a 21:00 hrs.

Institución: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.
Área de Recepción: Lic. Javier Enok Rivero Esquivel, Depto. de Administración Escolar y Servicios Estudiantiles
E-mail: javier.rivero@uimqroo.edu.mx
Horario: 09:00 a 17:00 hrs.

Institución: Universidad Autónoma de Quintana Roo, campus Bahía.
Área de Recepción: MESP. Luz Gabriela Guadalupe Rodríguez Ojeda, Área de Becas y Apoyos Estudiantiles del Campus Chetumal Bahía
E-mail: luzrod@uqroo.edu.mx
Tel: (983) 835 0300, Ext. 5044
Horario: 9:00 a 17:00 hrs.

Institución: Universidad Autónoma de Quintana Roo, campus Ciencia de la Salud.
Área de Recepción: Lic. Bárbara Elizabeth Valencia Sala, Área de Enlace de los Servicios Estudiantiles en el Campus Ciencia de la Salud.
E-mail: barbaravalencia@uqroo.edu.mx
Tel: (983) 835 0300, Ext. 4074
Horario: 9:00 a 17:00 hrs.

Institución: Universidad Tecnológica de Chetumal.
Área de Recepción: Mtra. Sorely Estefan Rodríguez Gómez, Departamento de Servicios Escolares
E-mail: serviciosescolares@utchetumal.edu.mx
Tel: (983) 129 1765 Ext. 1009
Horario: 9:00 a 17:00 hrs.

Institución: Universidad Pedagógica Nacional, campus Chetumal.
Área de Recepción: Dalia Elizabeth Ceh Chan, Control Escolar
E-mail: control.escolar@upnqr.edu.mx

E-mail: direccion@upnqr.edu.mx
Horario: 12:00 a 18:00 hrs.

Institución: Instituto Tecnológico de Chetumal.
Área de Recepción: Mtra. Melisa Mendoza Gil, Departamento de Servicios Escolares
Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Institución: Centro de Actualización del Magisterio.
Área de Recepción: Cintia María Quintal Pech, Subdirección Administrativa
E-mail: josamb-p@hotmail.com
Horario: 08:00 a 15:00 hrs.

Institución: Instituto Tecnológico de la Zona Maya.
Área de Recepción: Lic. Hugo Iván Chim Interián, Oficina de servicios escolares
E-mail: escolares@zonamaya.tecnm.mx
Horario: 09:00 a 15:00 hrs.

Institución: Universidad Politécnica de Bacalar.
Área de Recepción: Sandy Jazmín Manzo Haro Servicios Escolares
E-mail: sandy.manzo@upb.edu.mx
Horario: 09:00 a 17:00 hrs.

Institución: Centro Regional de Educación Normal "Javier Rojo Gómez".
Área de Recepción: Ever Abdel Poot Kuyoc Control Escolar
E-mail: areadebecascrenbacalar@gmail.com
Horario: 08:00 a 14:00 hrs.

Institución: Centro Regional de Educación Normal "Javier Rojo Gómez", campus Cancún.
Área de Recepción: Mtro. Fausto Eduardo Uh Hoil
E-mail: faustouh@crenjgr.edu.mx
Horario: 09:00 a 19:00 hrs.

Nota: Atendiendo a la equidad y transparencia, la Secretaría de Educación de Quintana Roo ha indicado a las Instituciones Públicas de Educación Superior **no hacer prórrogas ni aceptar solicitudes extemporáneas.**

Todos los documentos deberán ser entregados sin presentar tachaduras o enmendaduras, de lo contrario no serán aceptados.

INFORMES.

Secretaría de Educación de Quintana Roo
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección de Educación Superior

(983) 8350770 Ext. 5009

becas.superior@seq.edu.mx

[QROO.gob.mx/seq](https://qroo.gob.mx/seq)



SEQ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO

"Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social". Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme a lo que dispone la ley de la materia.



Convocatoria del Programa **BECAS PARA MUJERES** en **EDUCACIÓN SUPERIOR (BMES)** SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2024

CRITERIOS DE SELECCIÓN

TERCERA. La Secretaría de Educación, por conducto de la Dirección de Educación Superior analizará y revisará los expedientes con base en los siguientes criterios de selección.

- I. Que sean mujeres de nacionalidad mexicana o ser naturalizada mexicana;
- II. Que se encuentren registradas en el Padrón de Víctimas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo;
- III. Que se encuentren en hogares con mayor necesidad económica preferentemente con base en la línea de pobreza por ingresos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2024;
- IV. Estudiantes mujeres que se encuentren matriculadas en programas Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM) verificado con base en la constancia de estudios y/o el comprobante de inscripción en una carrera de Institución Pública de Educación Superior del Estado de Quintana Roo; o
- V. Que cuenten con un promedio mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente en una escala de 0 a 10, en el semestre y/o cuatrimestre inmediato anterior, según sea el caso agregando el comprobante de calificaciones del periodo mencionado. Para el caso del primer semestre y/o cuatrimestre se comprobará con el certificado de terminación de estudios del nivel medio superior.

NOTA: La presentación de la solicitud no representa bajo ningún concepto la aprobación de lo solicitado, toda vez que esta será sometida al proceso de aprobación, que consiste en la revisión de los documentos que integran el expediente, con la finalidad, de verificar que cumplieron con los requisitos.

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

CUARTA. La Beca consiste en otorgar un apoyo económico mensual de ayuda de sostenimiento, por un monto de \$1,500.00 (Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) dispersado a través de los medios señaladas en las Reglas de Operación o por los medios que determine el Comité Técnico. La beca cubrirá el pago de septiembre a diciembre y se deposita en el mes de diciembre.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México a los 06 días del mes de septiembre de 2024.

ENTREGA DEL APOYO

QUINTA. El pago del programa de Beca para Mujeres en Educación Superior (BMES), se realizará a través del método que determine la Instancia Ejecutora de acuerdo a la siguiente lista:

MÉTODO DE PAGO

- 01 TRANSFERENCIAS A TARJETA FÍSICA.
- 02 TRANSFERENCIAS A CUENTAS DIGITALES.
- 03 ÓRDENES DE PAGO.
- 04 PAGOS CON CHEQUES.
- 05 EFECTIVO.

RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

SEXTA. Serán publicados a partir del **04 de noviembre de 2024** en cada una de las Instituciones Públicas de Educación Superior participante y en el portal de la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ)

<https://qroo.gob.mx/seq/convocatorias/>

SÉPTIMA. Tanto las instituciones públicas de educación superior como las becarias de las Becas para Mujeres en Educación Superior, tienen derechos, obligaciones y compromisos, que pueden ser consultadas en las Reglas de Operación del programa, publicadas el 03 de junio 2024 en el Periódico Oficial del Estado, disponible en el portal de la Secretaría de Educación de Quintana Roo

<https://qroo.gob.mx/seq>

El proceso de otorgamiento de beca será cancelado para aquella solicitante que proporcione datos falsos o incompletos en la documentación requerida en esta convocatoria de Becas para Mujeres en Educación Superior del Estado de Quintana Roo.

Mayores informes en la Dirección de Educación Superior, ubicada en Av. Insurgentes no. 600, con Av. Javier Rojo Gómez, Col. Gonzalo Guerrero, Chetumal Quintana Roo. Teléfonos: 983 83 50770 ext. 5009, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas.

Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno
Secretario de Educación de Quintana Roo

 [QROO.gob.mx/seq](https://qroo.gob.mx/seq)



SEQ
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO